



OFICIO:	CEDH.7C.2/018/2023
ACTA No.:	CEDH-CT-S-008/2023

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas del día veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés, reunido en Sesión Extraordinaria el Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, en sus instalaciones, ubicadas en Avenida Zarco No. 2427, colonia Zarco, C.P. 31020, en que tuviera verificativo la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres se enuncian a continuación, **LIC. ALEJANDRO CARRASCO TALAVERA**, Director de Control, Análisis y Evaluación, con el carácter de Presidente del Comité; **LICDA. ADRIANA CASTRO RUIZ**, Asistente de la Secretaria Técnica Ejecutiva, con el carácter de Secretaria del Comité; **LICDA. CLAUDIA DINORAH GUTIÉRREZ ANDANA**, Titular de DHNET, con el carácter de vocal del Comité.

Previo al pase de lista antes referido y debidamente instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista e Instalación.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y aprobación, del ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LO ESCRITOS DE QUEJA SOLICITADOS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO **080159123000038**, SE SOLICITA LA CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PARA DE TAL MANERA DAR UNA DEBIDA ATENCIÓN A LA MISMA., A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO CONFORME A LAS LEYES APLICABLES DE LA MATERIA.



Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de la fecha.

Comité de Transparencia

Lic. Alejandro Carrasco Talavera
Presidente

Licda. Adriana Castro Ruiz
Secretaria

Licda. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana
Vocal